

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Concurso]

J. A.

En el programa “No te rías que es peor” un concursante tenía que aguantar sin reírse una serie de chistes de los entonces famosos humoristas de la tele.

¿Falta
puntuación?

(J. A.: “El fin del...”. *La Razón*, 16.10.20, 72).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos añadir cuatro comas y sustituir las comillas por cursiva. Reproducimos ambas versiones:

En el programa “No te rías que es peor” un concursante tenía que aguantar sin reírse una serie de chistes de los entonces famosos humoristas de la tele.

En el programa *No te rías[,] que es peor[,]* un concursante tenía que aguantar[,] sin reírse[,] una serie de chistes de los entonces famosos humoristas de la tele.

1) Cambiamos las comillas del nombre del programa por cursiva. Copiamos ambas versiones:

En el programa “No te rías que es peor” un concursante tenía que aguantar sin reírse una serie de chistes...

En el programa *No te rías, que es peor*, un concursante tenía que aguantar, sin reírse, una serie de chistes...

Según la normativa, “se escriben también con resalte tipográfico [es decir, cursiva] —y no entre comillas—, los títulos de obras [...] como películas, cómics, cuadros, fotografías, esculturas, piezas musicales, discos, espectáculos, programas de radio o televisión, etc.” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 384).

2) Escribimos una coma delante de la conjunción **que** (causal). Compárense estas tres versiones:

En el programa “No te rías que es peor” un concursante tenía que aguantar sin reírse una serie de chistes...

En el programa *No te rías[,] que es peor*, un concursante tenía que aguantar, sin reírse, una serie de chistes...

En el programa *No te rías[,] porque es peor*, un concursante tenía que aguantar, sin reírse, una serie de chistes...

Según la normativa, las causales explicativas “introducen la explicación de por qué se produce el hecho expresado en la oración principal, como en *No la vi más, pues no volvió nunca más al pueblo después de aquello*”. Pueden ir introducidas por *ya que, pues, puesto que, que, como, como quiera que, porque*, etc.; y se separan mediante comas, “vayan antepuestas o pospuestas”. Por ejemplo, *Cierra, que hace frío* (*Ortografía...* 2010: 336).

3) Escribimos una coma delante del complemento circunstancial de lugar que encabeza la oración. Copiamos ambas versiones:

En el programa “No te rías que es peor” un concursante tenía que aguantar sin reírse una serie de chistes...

En el programa *No te rías, que es peor*[,] un concursante tenía que aguantar, sin reírse, una serie de chistes...

Según la normativa, “se recomienda escribir coma cuando el complemento introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”. Por ejemplo: ***En México, hace ya tiempo que en la prensa especializada se trata este asunto*** (Ortografía... 2010: 316).

4) Aislamos el circunstancial de modo que se interpone entre el verbo y su complemento directo. Reproducimos ambas versiones:

... un concursante tenía que aguantar sin reírse una serie de chistes de los entonces famosos humoristas de la tele.

... un concursante tenía que aguantar[,] **sin reírse**[,] una serie de chistes de los entonces famosos humoristas de la tele.

Según la normativa, “pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (Ortografía... 2010: 317).

Como se ve, la norma expone la posibilidad de puntuar (“Puede aislarse...”); en nuestro caso, se trata de un inciso muy corto, aunque el contexto parece aconsejar la puntuación: “...sin reírse una serie de chistes...”.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

En el programa “No te rías que es peor” un concursante tenía que aguantar sin reírse una serie de chistes de los entonces famosos humoristas de la tele.

En el programa *No te rías, que es peor*, un concursante tenía que aguantar, sin reírse, una serie de chistes de los entonces famosos humoristas de la tele.

